

CÓMO VIAJO

GESTION DE CIUDADANIAS

Guía para la Ciudadanía Italiana

Paso a paso y consideraciones

Temario:

1. Viabilidad del trámite
2. Armado de Carpeta
3. Agregarse a un expediente iniciado
4. Actas en Italia
5. Actas en Argentina
6. Apostillas
7. Traducciones
8. Rectificaciones
9. Certificado de No Naturalización
10. Vía Administrativa y Vía Judicial
11. Dónde puedo solicitar mi ciudadanía?
 - Argentina
 - Italia
 - Resto del Mundo
12. Anagrafe de Italianos Residentes en el Extranjero (A.I.R.E.)
13. Tessera Sanitaria
14. Permesso di Soggiorno
15. Pasaporte y Carta de identidad
16. Juicio por falta de turno

1) Viabilidad del trámite

Lo primero y principal que debemos analizar es si nuestro trámite es viable o no. Lo principal que deberemos analizar es:

- Saber quién es nuestro familiar italiano más cercano que nos dará la ciudadanía
- Contar con su acta de nacimiento o bien el lugar preciso donde nació, con fecha detallada, para poder solicitar el acta de nacimiento
- Verificar que no se haya naturalizado argentino, y si lo hiciera, que haya sido luego de ser padre o madre.

Esa documentación es la primordial para saber si podremos o no solicitar la ciudadanía italiana, previo a realizar el armado completo de la carpeta.

2) Armado de carpeta

El armado de carpeta es lo principal para realizar nuestro reconocimiento de la ciudadanía italiana, dado que es el modo de demostrar nuestro lazo sanguíneo con la persona que pueda transferirnos este derecho. La Circolake k.28 enuncia que toda persona con sangre italiana, es italiana por ley, sólo resta la corroboración para obtener el status de ciudadano.

Una sigla importante en materia de ciudadanía es "AVO". Este término se le adjudica a aquel familiar nacido en Italia, que será quien nos dará la posibilidad de obtener la ciudadanía.

Para el armado de carpeta, necesitaremos todas las actas que acrediten el vínculo con nuestro ancestro europeo. Por eso, desde nuestro AVO hasta nosotros, debemos obtener:

- Actas de Nacimiento
- Actas de Matrimonio (+ Sentencia de Divorcio si aplica)
- Actas de Defunción
- Certificado de No Naturalización (ver más abajo)
- Sentencias de divorcio y/o adopción en caso de aplicar

3) Agregarse a un expediente iniciado

Cuando un familiar haya presentado un expediente de ciudadanía en algún Consulado, será posible sumarse al mismo siempre y cuando se haya presentado en el mismo en el cual nosotros vamos a realizar el trámite. Los Consulados corresponden a distintas circunscripciones por lo que no comparte información ni expedientes.

En caso de ser posible sumarse, se deberán adjuntar las actas complementarias que darán por completa nuestra carpeta. Es posible que el Consulado solicite la actualización de algún acta de las ya presentadas si así lo considera.

En el caso que el trámite se haya realizado en Italia, dependerá pura y exclusivamente de la Comuna los requisitos y plazos para que otra persona se agregue al expediente.

4) Actas en Italia

El paso fundamental, y muchas veces el más complejo, es el de la obtención de la partida de nacimiento en Italia (y matrimonio si aplica) de nuestro AVO. Muchas veces no se cuenta con

el detalle de dónde y cuándo nació. Sin esa información, será muy difícil poder conseguir esta documentación y, en consecuencia, imposible realizar el trámite.

Para conseguir datos útiles para esta búsqueda es importante indagar a todos los familiares que puedan recordar y revisar documentos antiguos. Otro comentario importante a destacar, es que cuando se realiza la búsqueda de información en acta antiguas, consideres también las actas de los hermanos y hermanas del AVO, y su línea, ya que allí también puede haber información.

Otra herramienta que puede ser útil, es el expediente sucesorio. En caso que el AVO haya tenido alguna propiedad en Argentina, por la que se haya hecho una sucesión de bienes, lo más probable es que hayan tenido que presentar documentación sobre él/ella.

Existen algunos sitios que contienen información acerca de inmigración, emigración, archivos históricos del Estado Italiano, información genealógica, localización de apellidos y demás, que podrían darnos algún dato útil para dar, finalmente, con el acta de nuestro AVO. Acá te dejamos los links:

<http://www.ciseionline.it/2012/index.asp>

<https://antenati.cultura.gov.it/?type=name>

<https://cemla.com/buscador/>

<https://www.ancestry.com/>

<https://www.familysearch.org/>

<https://www.myheritage.es/>

<https://www.cognomix.it/>

Una vez que cuenten con información sobre el lugar y fecha de nacimiento del AVO, deberán solicitar el acta al Comune o parroquia correspondiente. Cabe aclarar que el registro civil italiano se creó en 1866 por lo que seguramente las actas con fecha anteriores se deberán solicitar a la Iglesia de la zona.

Suele no ser suficiente con el envío de un correo electrónico para que envíen el acta. Desde nuestra experiencia siempre se debe realizar el envío de correos mediante mail PEC (posta electrónica certificada) y enviar una *busta pre affrancata* (un sobre con otro sobre ya pago adentro) para que el Comune pueda realizar el envío. Sin embargo, cada Comune es particular y pueden tener procedimientos distintos como así también exigir aranceles de búsqueda o documentación adicional.

Pudo haber sucedido que, debido a la guerra o cualquier otro tipo de desastres naturales, la parroquia haya sido destruida y por consecuencia, sus registros. En estas situaciones se deberá solicitar la reconstrucción del acta adjuntando como evidencia otras partidas, como ser defunción o matrimonio de la persona. Este proceso será indicado por la Comuna o parroquia correspondiente.

Acá, les dejamos un link con el listado de Comunas y sus respectivos contactos, para poder realizar el pedido. Es importante ser claros y precisos a la hora de indicar la partida que necesitamos (<http://www.comuni-italiani.it/index.html>).

Lista per Regione

Abruzzo	Basilicata	Calabria	Campania
Emilia-Romagna	Friuli-Venezia Giulia	Lazio	Liguria
Lombardia	Marche	Molise	Piemonte
Puglia	Sardegna	Sicilia	Toscana
Trentino-Alto Adige	Umbria	Valle d'Aosta	Veneto

» [Previsioni Meteo Italia](#) «

Lista per Provincia

Agrigento	Alessandria	Ancona	Aosta
Arezzo	Ascoli Piceno	Asti	Avellino
Bari	Barletta-Andria-Trani	Belluno	Benevento
Bergamo	Biella	Bologna	Bolzano
Brescia	Brindisi	Cagliari	Caltanissetta
Campobasso	Carbonia-Iglesias	Caserta	Catania
Catanzaro	Chieti	Como	Cosenza
Cremona	Crotone	Cuneo	Enna
Fermo	Ferrara	Firenze	Foggia
Forlì-Cesena	Frosinone	Genova	Gorizia

Si se tuviera información sobre el barco en el cuál llegó nuestro AVO a Argentina, es posible solicitar un "Acta de Inspección Marítima" que se le realizaba a los triuplantes del barco, y donde muchas veces declaraban el lugar de donde provenían. Esto se solicita desde la web: www.argentina.gob.ar.

5) Actas en Argentina

En lo que respecta a las partidas en Argentina, se deberán solicitar al Registro Civil correspondiente a la jurisdicción que aplique (CABA, PBA, Córdoba, etc.). En caso que sean previas a su creación deberán solicitarse también en la iglesias o parroquias.

Las actas, dependiendo la provincia, tienen un modo de solicitud online con firma digital, o bien en algunas provincias sigue siendo presencial. En caso que las partidas tengan firma digital, las mismas serán validas ya que contarán con una validación "GEDO". Esto le dará la legalidad a la partida.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Hoja Adicional de Firma:
Partida de Defunción Timbrada

Número: AA-2024-09932312-GDEBA-DL3370MGGP

VILLA BOSCH, BUENOS AIRES
Viernes 22 de Marzo de 2024

Referencia: Solicitud #1079496 - Con la sola firma de la autoridad o funcionario que lo emite quedan cumplidos todos los trámites de legalización en la Pcia. de Bs.As, conf. Ley 8946.Suscripta conf. Ley 13.666.Oblada la tasa Art. 331 Cod. Fiscal.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 página/s.

Digitalizado por el GOBIERNO DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO DE LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA DE INVESTIGACIONES
SECRETARÍA DE GOBIERNO DIGITAL, www.legis.gov.ar
Del 2024.03.22 12:04:47 -0500

Flavia Yanila Izzolino
Sub-Delegada
Delegación Villa Bosch
Jefatura de Asesoría del Gobernador

Por su parte, las actas que se obtienen con firma ológrafa (manuscrita) son igual de válidas. En caso de requerir apostilla para estas actas, la firma el funcionario deberá contar con una validación adicional dependiendo la provincia (Poder Judicial por ejemplo).

6) Apostillas

En el caso que nuestra carpeta quiera ser presentada en el exterior, sea en Italia o en cualquier otro país (ver más abajo), las partidas deberán, adicionalmente, contar con una apostilla. Esto le dará validez internacional a nuestros documentos y se gestiona a través del siguiente portal: <https://tramitesadistancia.gob.ar/>.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Apostilla de La Haya

Número: CE-2023-121788530-APN-DTD#JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 12 de Octubre de 2023

Referencia: Apostilla. Verificar en| Verify at| Vérifier sur: www.argentina.gob.ar/legalizacion-internacional

APOSTILLE	
(Convention de la Haye du 5 de octobre 1961)	
1. País /Country /Pays: ARGENTINA	
El presente documento público /This public document /Le présent acte public	
2. Ha sido firmado por /Has been signed by /A été signé par: SEBASTIAN SCHIMMEL	
3. Quien actúa en calidad de /Acting in the capacity of /Agissant en qualité de: FUNCIONARIO HABILITANTE	
4. Y está revestido del sello/timbre de /Bears the seal/stamp of /Est revêtu du sceau/timbre de: SECRETARIO CAMARA NACIONAL ELECTORAL	
Certificado /Certified /Attesté	
5. En /At /À: CORRIENTES	6. El día /The /Le: 12/10/2023
7. Por /By /Par: Colegio de Escribanos de la Provincia de Corrientes	
8. Bajo el Número /N° / Sous N°: 14664	9. Sello/Timbre /Seal/Stamp /Sceau/Timbre: 900
10. Firma /Signature /Signature: ESC. HEBE ALICIA PNEDO ACOSTA	

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público está revestido.
Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió. No es válido el uso de esta Apostilla en la República Argentina.
This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued. This Apostille is not valid for use anywhere within República Argentina.
Cette apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu. Cette apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise. L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en/na Argentina.

Tipo de documento apostillado /Type of document /Type de document: CERTIFICADO CAMARA NACIONAL ELECTORAL
NRO. 03239112

Titular /Holder /Titulaire:

Observaciones /Observations /Observations:

7) Traducciones

Todos los documentos que están en castellano, incluyendo las apostillas, deberán ser traducidos al italiano. Las partidas emitidas por Italia, no se deberán traducir.

En cuanto a estas traducciones, hay que hacer algunas salvedades:

- Si se presentan en Argentina, el traductor deberá estar preferentemente inscripto en la misma jurisdicción que el Consulado. Ejemplo: Si presentamos en el Consulado de CABA, el traductor publico deberá tener matricula vigente en el Colegio de Traductores de CABA. Esto es verificable en la web del CTP (<https://www.traductores.org.ar/>). A su vez, algunos Consulados exigen que las traducciones hayan sido realizadas por traductores por firma depositada en su Consulado. Siempre se deberá chequear las condiciones ya que varían dependiente la jurisdicción.



- Si las partidas se presentan en Italia, las traducciones deberá llevar una validación. La misma puede realizarse de tres maneras diferentes:
 - o Visto Consular: lo realiza el Consulado con turno web previo;
 - o Doble Apostilla: lo realiza el Colegio de Escribanos (es la menos recomendable ya que no todas las Comunas lo aceptan);
 - o Asseverazione: se realiza en Italia por un ciudadano italiano y NO es requisito que la traducción sea realizada por un traductor matriculado.

El único documento que no se deberá traducir, únicamente en caso de presentarse en el Consulado en Argentina, es el CNN.

8) Rectificaciones

Algo que puede suceder cuando solicitamos partidas en Argentina, es que haya errores y/o modificaciones en algún dato de la misma. Es importante hacer la diferenciación entre ambos. Un error en el nombre, apellido, fechas o lo que fuese, es algo que se deberá corregir mediante rectificación del acta. En cambio, una traducción en un nombre (ejemplo Luigi en las actas de Italia y Luis en las de Argentina) no se corresponde con un error y NO deberá ser corregido. Otro ejemplo pueden ser omisiones de los nombres de los padres en una partida de defunción de una persona.

Hay muchas situaciones que se deben analizar particularmente para concluir si se amerita o no una rectificación.

Este trámite se realiza en el Registro Civil y dependerá de la provincia la forma de solicitarlo (personal u online). Deberá realizarlo la persona más cercada en la línea de descendencia y podrá gestionarla un abogado en caso de otorgarle el poder. Este trámite suele demorar meses y hasta superar el año.

Cuando hay una cantidad importante de errores, es posible realizar una "Info Sumaria" que emita una sentencia única corrigiendo todos esos errores o diferencias encontradas. Esto es un trámite judicial que puede simplificar el proceso en lugar de hacer una cantidad alta de rectificaciones. Es de destacar que puede haber comunas que no acepte esta documentación.

9) Certificado de No Naturalización

Una vez que tengamos las actas de nacimiento y defunción de nuestro AVO, debemos solicitar el Certificado de No Renuncia a la Ciudadanía Italiana. En este documento deberá ser indispensable que nuestro AVO no haya renunciado a su ciudadanía italiana y, de haberlo hecho, que haya sido luego de haber tenido a su hijo o hija. Esto es muy importante dado que, caso contrario, no se podrá solicitar el reconocimiento de la ciudadanía.



CERTIFICADO DE NO NATURALIZACIÓN

Este documento es emitido por la Cámara Nacional Electoral en Argentina. Cuando se haga el pedido de esta partida, el mismo sitio cuenta con un campo en el cual se podrán incluir variantes en los nombres. Tal como se mencionó anteriormente, en el caso en que el AVO haya tenido una traducción en su nombre una vez arribado a Argentina, se deberán incluir las variantes de los nombres para que el certificado incluya todas las posibilidades.

El F003 es el que indica que nuestro AVO no se naturalizó argentino:



Poder Judicial de la Nación
Cámara Nacional Electoral

Nº:

CERTIFICO que en el Registro Nacional de Electores, en el cual figuran inscriptos todos los ciudadanos argentinos, nativos y por opción mayores de dieciséis años de edad, y los argentinos naturalizados desde los dieciocho años de edad, no se encuentra registrado/a hasta la fecha don/ña , nacido/a el en **ITALIA – Treviso – Paese. Fallecido.** A pedido de parte interesada y para ser presentado ante quien corresponda, expido el presente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la fecha indicada en la firma digital inserta al pie.-

Por su parte, el F052 es el que indica que efectivamente el AVO se encuentra registrado como ciudadano e indica la fecha en la cual lo realizó.



Poder Judicial de la Nación
Cámara Nacional Electoral

N°:

CERTIFICO que en el Registro Nacional de Electores - Sección Cartas de Ciudadanía - figura inscripto/a el/la ciudadano/a:

Apellido/s y nombre/s:

Fecha y lugar de nacimiento:

Fecha y lugar de fallecimiento:

Argentino/a por naturalización

Fecha de otorgamiento: **07/05/1940**

Juzgado Federal: **Capital Federal N° 4**

Juez/a: **Emilio L. Gonzalez**

Matrícula:

Fecha de enrolamiento: **04/07/1940**

Lugar de enrolamiento: **Capital Federal**

10) Vía Administrativa y Vía Judicial

Otra consideración importante que no debemos pasar por alto se relaciona con aquellos que solicitarán el reconocimiento por línea materna. Si nuestro AVO es mujer y fue madre después del 1 de enero de 1948, el trámite se realizará por *vía administrativa*. Es decir, la carpeta se presentará en el Consulado o Comuna en función de dónde seamos residentes.

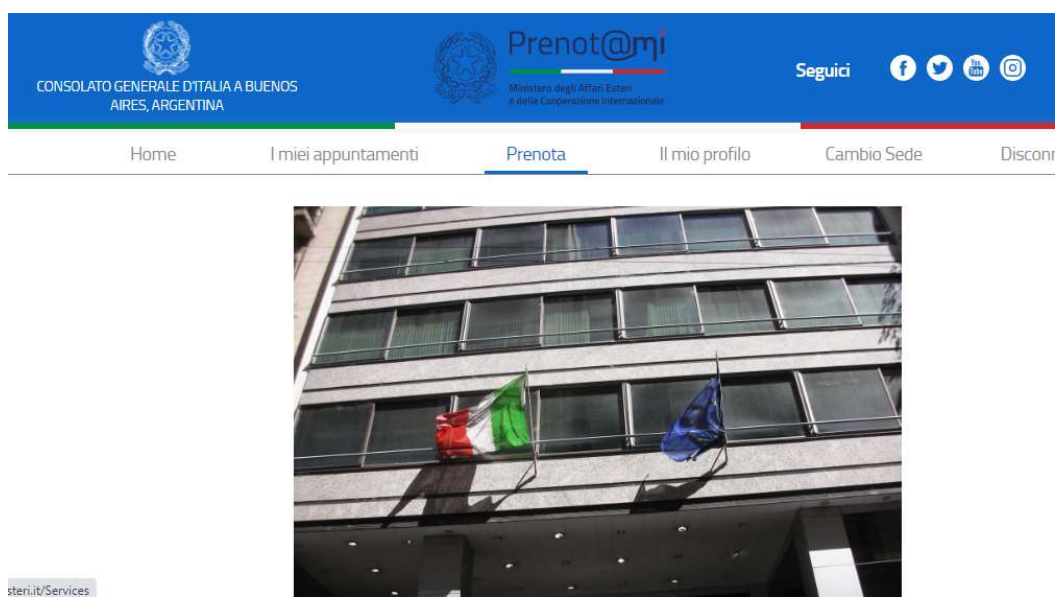
En cambio, si fue madre con anterioridad a esa fecha, la vía por la cual se deberá realizar la solicitud es *judicial*. El juicio por vía materna se realiza ante el Tribunal Italiano en Roma y se realiza por medio de representación de un abogado a quien se le otorgará el poder correspondiente. En este caso, no es necesario nuestra presencia en Italia.

En caso que nuestro AVO sea hombre pero la primer mujer en la línea haya sido madre con fecha anterior al 1 de enero de 1948, también deberemos realizar el trámite por la vía judicial.

11) Dónde puedo realizar mi ciudadanía?

- Argentina

El reconocimiento de la ciudadanía se debe realizar en el lugar en que uno es residente. Por eso, si tu domicilio está radicado en Argentina, deberás solicitar turno en el Consulado que corresponda según tu residencia. El link para realizarlo es <https://prenotami.esteri.it/> y en la solapa “Prenota” se verán los turnos cuando estén disponibles.



Esto es una de las cosas más complicadas y muchas veces demora meses y hasta años en conseguirlo. Existe la alternativa de conseguirlo mediante gestorías que se encargan de su obtención.

Existen dos tipos de turno:

- Reconstrucción de Ciudadanía (Ricostruzione Cittadinanza) e
- Hijos Directos Mayores (Figli Diretti Maggiorenni).

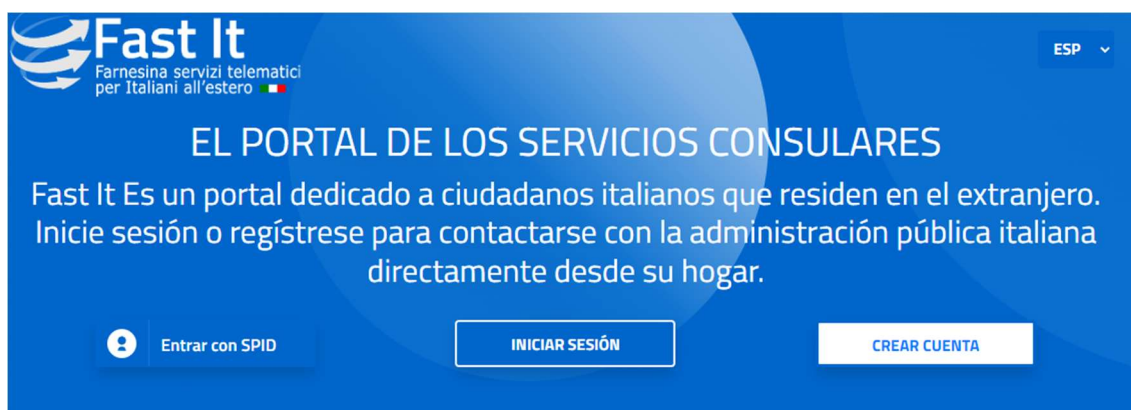
tipologia	Servizio	Descrizione	Prenotazione
CITTADINANZA	Cittadinanza per discendenza	Figli Diretti Maggiorenni	PRENOTA
DOCUMENTI DI IDENTITA'/VIAGGIO	Passaporto	Ritiro Passaporti	PRENOTA
CITTADINANZA	Cittadinanza per discendenza	Ricostruzione Cittadinanza	PRENOTA

Si vamos a realizar la ciudadanía porque tenemos un abuelo, bisabuelo o algún antepasado italiano, deberemos realizar el trámite por reconstrucción.

En cambio, si nuestro padre o madre ya tiene la ciudadanía italiana, podremos seleccionar el turno de “Hijos directos” que es más sencillo y rápido. Ahora bien, es importante destacar que uno de los requisitos para poder aplicar a este turno es que el ciudadano italiano esté registrado en el Consulado y este sea el mismo que nos corresponde a nosotros.

Es muy común pensar que, por ejemplo, nuestro padre/madre puede solicitar este turno porque su padre/madre era italiana. Sin embargo, si este familiar ya fallecido nunca se registró en el Consulado como residente italiano en Argentina, este turno no podrá ser adquirido.

Todos aquellos ciudadanos italianos que residan fuera de ese país, deberán registrarse en el A.I.R.E (Anagrafe Italiano de Residentes en el Exterior). Esto se realiza a través del portal de *Fast It* en la misma web del Consulado (<https://serviziconsolari.esteri.it/ScoFE/index.sco>).



- Italia

Otra alternativa es realizar el trámite en Italia. Esto podrá hacerse por el hecho que, al fijar residencia en ese país, la jurisdicción que nos corresponderá ya no será un Consulado en Argentina sino que la comuna correspondiente en Italia. Es por eso que la residencia es igual de importante que la correcta confección de la carpeta.

El paso a paso de la presentación del trámite en Italia es la siguiente:

- **Declaración de Presencia** (si entraron a Europa no por Italia sino por otro país que forma parte del espacio Shenguen). Este trámite se realiza en la Questura. Se debe realizar con el contrato de alquiler o con carta de hospitalidad. Es importante recordar que se cuenta con 8 días para realizar esta declaración. El formulario de declaración de presencia es el observado a continuación.

MODULO "DICH."

DICHIARAZIONE DI PRESENZA/DECLARATION DE PRESENCE/
DECLARATION OF PRESENCE/DECLARATION DE ENTRADA/
AUFENTHALTSERKLÄRUNG

Cognome/Noem/Surname/Apellido/Nachname _____

Nome/Prénom/Name/Nombre/Vorname _____

Data di nascita/Lieu de naissance/Place of birth/Fecha de nacimiento/ Geburtsdatum
_____/_____/_____

Sesso/ Sexe/ Gender/ Sexo/ Geschlecht M/H - F/W

Lugar di nascita/Lieu de naissance/Place of birth/Lugar de nacimiento/ Geburtsort

Cittadinanza/Nationalité/Nationality/Nacionalidad/ Staatsangehörigkeit _____

Tipo di documento/Pièce d'identité/Type of document/Tipo de documento/ Art des Dokuments
PASSPORTO N **Número de PASAPORTE**

Rilasciato da/Délivré par/Issued by/Expedido por/Ausgestellt von **Argentina**

Valido dal/Valable de/Valid from/Con validez desde el/Gültig von ____/____/____
A/Au/To/Hasta el/Bis ____/____/_____

Stato di provenienza/Pays de provenance/Country of origin/Pais de procedencia/Herkunftsland

Tipo di Visto (per il familiare straniero)/Model de Visa (pour les parents étrangers)/Art Visum (für den ausländischen Familienangehörigen)/Kind of Visa (for a foreign familiar)/Visado de entrada por familiar extranjeros **Turismo**

Recapito in Italia/Adresse en Italie/Address in Italy/Domicilio en Italia/Auschrift in Italien:
Via/Piazza-Corso/Rue-Place-Avenue/Calle-Plaza-Avenida/Street-Square-Avenida/Strasse
_____ N _____

Comune/Ville/City/Localidad/Gemeinde _____

Provincia/Province/Provinz _____


Data di ingresso/Date d'entrée/Entry date/Fecha de entrada/ Einreisetermin **(a Italia)**

Durata del soggiorno/Durée du séjour/Duration of stay/Duración de la estancia/Dauer des
Aufenthalts:gg/jours/days/días/tage _____

Data/Date/Fecha/Datum ____/____/_____

Firma/Signature/Unterschrift _____

Timbro Ufficio/Cachet du service/Official Stamp/Stempel dienststelle




El mismo se compone de dos hoja similares, quedando una copia en la Questura y una copia sellada en nuestro poder. Es muy importante en este caso no demorarse a realizarlo, ya que las oficinas no están abiertas las 24 horas y suelen tener limitados los horarios y días para realizar este trámite. A eso, se le suma la poca predisposición por parte de los oficiales a colaborar por lo que se debe garantizar que el proceso sea dentro del plazo posible.

Adjuntamos el formulario para la declaración de presencia:



dichiarazione di presenza.pdf

- **Solicitud del Codice Fiscale:** Este es un código de identificación (similar a un CUIL en Argentina) y se solicita en la Agencia Delle Entrate. Desde hace un tiempo es posible solicitarlo antes de viajar, por mail, al Consulado que nos corresponda en Argentina. Se debe enviar un correo al área de “Pensioni e sicurezza sociale” completando el siguiente formulario en los módulos B y D.

 AA/8

DOMANDA DI ATTRIBUZIONE CODICE FISCALE, COMUNICAZIONE VARIAZIONE DATI E RICHIESTA TESSERINO/DUPLICATO TESSERA SANITARIA (PERSONE FISICHE)

QUADRO A Sezione I Tipologia richiedente	<input type="checkbox"/> D RICHIESTA DIRETTA PER SE STESSO	<input type="checkbox"/> T RICHIESTA PER SOGGETTO TERZO	CODICE SPEDIZIONE INDIRIZZI Solo per attribuzione codice fiscale
Sezione II Tipo richiesto	<input type="checkbox"/> RICHIESTA TESSERINO CODICE FISCALE		
1	ATTRIBUZIONE CODICE FISCALE		
2	VARIAZIONE DATI		
3	COMUNICAZIONE DECISO		
4	RICHIESTA CERTIFICATO DI CODICE FISCALE		
5	RICHIESTA DUPLICATO TESSERINO/ TESSERA SANITARIA		
QUADRO B Dati anagrafici	Cognome, Nome, Sesso, Data di nascita, Numero, Data di nascita, Sesso, Data di nascita		
QUADRO C Residenza anagrafica/ domicilio fiscale	Cognome, Nome, Sesso, Indirizzo, Numero civico, Frazione/altro		
QUADRO D Residenza estera	Stato estero, Sesso (femminile, maschile, indifferenziato), Località di residenza, Indirizzo		
QUADRO E Eventuali altri codici fiscali attribuiti	Codice fiscale, Codice fiscale		
ALLEGATI			
SOTTOSCRIZIONE	Codice fiscale richiedente diverso da richiesta fisica, Codice fiscale sottoscrittore		
DELEGA	Data, Firma, Indirizzo, Data, Firma		

El formulario se encuentra disponible en el siguiente link:



MODULO CF.pdf

- **Cambio de Residencia:** Esta registraci3n se debe realizar en el Servizio Demografico de la Comuna, o en alguna sede municipal, o inclusive muchas veces por correo electr3nico. Se deber1 presentar:
 - o M3dulo completo (se descarga de la web del Comune)
 - o Copia del Contrato y registraci3n en la Agenzia Delle Entrate (esto suele ser realizado por quien nos alquila la propiedad) o copia de la Carta de Hospitalidad.
 - o Copia del Pasaporte incluyendo la fecha de ingreso (y la declaraci3n de presencia si aplica)
 - o Comunicazione di cessione di fabbricato.

Dependiendo los requisitos de la Comuna, puede ser que los contratos deban tener una m3nima duraci3n (por ejemplo de 6 meses). Es recomendable incluir en el contrato una cl1usula de rescisi3n en caso que quisi3ramos finalizar el contrato previo al plazo firmado.

El proceso finaliza una vez que el *vigile* (polic3a local) verifica que la persona reside efectivamente en el domicilio. El plazo m1ximo a esperar es de 45 d3as. En caso de no haberlo constatado, la residencia se cierra positivamente.

Posteriormente, el 1rea del Anagrafe del Comune deber1 realizar la carga de esta residencia al sistema. Es posible que se nos solicite el *permesso di soggiorno in attesa alla cittadinanza italiana*. Este es el permiso que nos permitir1 permancer en Italia pasados los 90 d3as de permanencia en el pa3s. Si bien no es un requisito obligatorio, es lo que nos permite estar en Italia de manera legal.

Es importante aclarar que el procesamiento de residencia no es el mismo en todas las Comunas y los pasos a seguir pueden variar en el 3rden.

- **Entrega de carpeta y firma de formulario de solicitud:** Se deber1 realizar la entrega de la carpeta con un formulario declarando la solicitud a realizar la ciudadan3a, agregando el pago de la marca de bolo solicitada (16 Euros aprox). Esto se realiza en el Ufficio dello Stato Civile. El formulario es similar a el siguiente:

ISTANZA DI IDONEITA' DOCUMENTALE ALLA RICHIESTA DI ISCRIZIONE ANAGRAFICA AI FINI DEL
RICONOSCIMENTO DELLA CITTADINANZA ITALIANA

Il sottoscritto nombre y apellido de quien presenta la carpeta

Nato il Nacido el a (Comune di nascita) Buenos Aires - Argentina

Avendo l'intenzione, in quanto discendente di italiano, di presentare istanza di iscrizione anagrafica presso questo Comune nella seguente via: Lugar de residencia en Perugia

CHIEDE

Al fini della ricevibilità della suddetta domanda, la valutazione dei documenti allegati prescritti dalla circolare ministeriale 8.4.1991 n. 828 e comprovanti la trasmissione della cittadinanza italiana dall'avo emigrato dall'Italia sino al richiedente.

RECAPITI:

email: Tu email

tel: Telefono italiano (por cualquier inconveniente, se comunica por esta via

data: Fecha de entrega de la carpeta

Guía de ACF Firma Firma del sottoscrito

COMUNICAZIONI RIGUARDO ALTRI PARENTI CHE HANNO GIÀ FATTO IL PROCEDIMENTO DEI QUALI SI DOVRA' RICHIEDERE LA DOCUMENTAZIONE - O ALTRO FAMILIARE:

Cognome e nome del parente: _____

Data e luogo di nascita: _____

(*)Data e luogo riconoscimento cittadinanza: _____

Rapporto di parentela: _____

Note: _____

(*) SOLO SE SI VUOLE UTILIZZARE ALTRA PRATICA

- **Envío de mail PEC:** Cuando desde el Comune verifican que la carpeta está OK, se envía un mail a los consulados en Argentina correspondientes en función a donde las actas fueron emitidas, para verificar que la documentación sea la válida. Este tipo de correos arrojan un número de protocolo, el cual generalmente no es informado por el Comune. Los tiempos de demora de respuesta varían dependiendo los Consulados, pero en promedio suele ser de 30 días. Una vez que esa respuesta es afirmativa, es cuando finalmente somo ciudadan@s. En caso que no respondan posterior a los 30 días, se puede realizar un *atto di diffida* solicitando respuesta a los Consulados. Esto no suele ser necesario, pero es una herramienta más.

Para poder iniciar el reclamo se necesita:

- **Ricevuta del envío de PEC (avvenuta consegna),** que tiene los datos del número de protocolo y fecha de envío. Esta ricevuta la tiene que reenviar el funcionario que está a cargo de nuestra ciudadanía;
- **Completar el formulario** (ver al final del archivo);
- **Tener cuenta PEC** para enviar la solicitud.

El formulario es el siguiente:



Formulario Atto di
Diffida.docx

La respuesta del Ufficio dello Stato Civile con la respuesta positiva del proceso de reconocimiento de la ciudadanía italiana es como la siguiente:



Prot. n. _____

PERUGIA (PG)

Oggetto: Riconoscimento della cittadinanza italiana *jure sanguinis* ai sensi dell'art. 1 della legge 13 giugno 1912 n. 555 e della circolare del Ministero dell'Interno n. K.28.1 dell'8 aprile 1991.

Si comunica che con provvedimento dell'Ufficiale di Stato Civile di questo Comune datato 31 luglio 2019, Le è stato riconosciuto il possesso della cittadinanza italiana per nascita, in forza dell'art.1 della legge 5.2.1992, n.91 e, conseguentemente, dovrà richiedere, presso l'Ufficio di Stato Civile sito in P.zza Cecilia Coppoli, la trascrizione del proprio atto di nascita e di matrimonio (se coniugato/a).
Distinti saluti.

PERUGIA, 31/07/2019

L'Ufficiale dello Stato Civile

- **Solicitud de transcripción del acta de nacimiento:** La solicitud de la *trascrizione dell'atto di nascita* se realiza también en el Comune. Se debe completar un formulario, contar con el pasaporte argentino y una marca di bollo que será indicada el valor (suele ser 16 Euros). En algunos casos, también una copia de nuestra partida de nacimiento argentina. En este caso, el funcionario controla que lo detallado en el formulario sea igual al acta de nacimiento argentina, ya que será una traducción de ella. Este ítem es importante, porque esta traducción genera un número que será nuestro registro como ciudadanos italianos y servirá, entre otras cosas, para realizar posteriormente la inscripción en el A.I.R.E.

La respuesta nos llega desde un correo similar a este (mail PEC):

POSTA CERTIFICATA: COMUNICAZIONE DI NASCITA 17/10/2019 (Prot.N. GE 2019/



Recibidos x

posta-cer...@legalmail.it

Messaggio di posta certificata Il giorno 17/10/2019 alle ore 11:43:24 (+0200) il messaggio "COMUNICAZIONE DI NASCITA 17/10/2019 (Prot.N. GE 2019/

juv., 17 oct. 6:45

☆
l'è sta

Dentro de los documentos adjuntos se encontrará el siguiente archivo completo:



COMUNE DI PERUGIA
U.O. SERVIZI AL CITTADINO

Prot. n. _____

06123 PERUGIA PG

: assicurata trascrizione atti di nascita

Si comunica la trascrizione dell'atto di nascita della persona sotto indicata

Cognome
Nome
Sesso Femminile
Paternita'
Maternita'
Data di nascita
Luogo di nascita BUENOS AIRES - ARGENTINA
Cittadinanza ITALIANA
Atto di Nascita Anno 2019 del comune di PERUGIA (PG)

PERUGIA, 17/10/2019

L'Ufficiale dello Stato Civile

El paso siguiente que deberemos realizar es la **solicitud de la Carta d'Identità**. Este procedimiento suele ser con turnos previos desde la web del Comune. Se debe generar el usuario y después se ingresa a Prenota, se elige URP (sede Comunal), día y horario para realizar la C.I. En la opción Lista Appuntamenti, se pueden ver los turnos, los cuales están vigentes solo cuando aparece el *codice appuntamento*. Se deberá realizar acudir al turno con una *foto tessera* (Foto carnet), pasaporte argentino y se deberá abonar la tasa indicada.

The screenshot shows the 'SCELTA DEL SERVIZIO' (Service Selection) page. The user has selected 'Carte di Identità Elettroniche (CIE)'. The next step is 'SCEGLI LA SEDE' (Choose the office), where the user has selected 'URP - RIMBOCCHI (CIE)'. The next step is 'SCEGLI IL MESE' (Choose the month), where the user has selected 'DICEMBRE 2019'. The next step is 'SCEGLI IL GIORNO' (Choose the day), where the user has selected '17 MARTEDI'. The next step is 'SCEGLI L'ORARIO' (Choose the time), where the user has selected '12.40 - 13.00'. The final step is 'Presentarsi il [] alle ore []' (Present yourself on [] at [] o'clock), where the user has entered '12.40' and '13.00'. The appointment code is 'D5C8A6AB'.

COMUNE DI PERUGIA

URP - RIMBOCCHI (CIE)

SCELTA DEL SERVIZIO

INDICA QUALE È IL SERVIZIO PER CUI CHIEDI L'APPUNTAMENTO

Carte di Identità Elettroniche (CIE)

SCEGLI LA SEDE

URP - CENTRO STORICO (CIE)
Piazza IV Novembre - Sala San Severo

URP - PONTE FELCINO (CIE)
Via Manzoni

URP - PONTE SAN GIOVANNI (CIE)
Via F. Petrarca, 11

URP - RIMBOCCHI (CIE)
Strada 5, Galgano Rimbochi

URP - SAN SISTO (CIE)
Piazza V. Martini, 9

URP - RIMBOCCHI (CIE)

SCELTA DEL GIORNO IN CUI VUOI FISSARE L'APPUNTAMENTO NEL MESE DI DICEMBRE 2019

17 MARTEDI	18 MERCOLEDI	19 GIOVEDI	20 VENERDI
23 LUNEDI	24 MARTEDI	30 LUNEDI	31 MARTEDI

SCEGLI IL MESE

NOVEMBRE 2019 DICEMBRE 2019 GENNAIO 2020

URP - RIMBOCCHI (CIE)

SCEGLI L'ORARIO TRA QUELLI ANCORA DISPONIBILI PER IL GIORNO MARTEDI 17 DICEMBRE 2019

12.40 - 13.00

Carte di Identità Elettroniche (CIE)

'URP - []' - Prenotazione eseguita da [] - On-Line.

Presentarsi il [] alle ore []

codice appuntamento: D5C8A6AB

Nota: Es importante que cuando realizamos la C.I. estemos seguros que ya figuramos en el sistema como italianos, dado que de no haberse actualizada nuestra ciudadanía, la emisión de este documento figurará como “nacionalidad argentina”. El costo de la C.I. ronda los 22 Euros.

El último paso que debemos realizar es la emisión del Pasaporte Italiano. Esto se realiza con turnos (puede darse el caso que hayan días específicos para acudir sin turno) en las oficinas de la Questura.

Al momento de realizar el trámite, hay que concurrir con:

- Carta de identidad italiana (original y una copia).
- Comprobante de pago en la Poste (Importo per il rilascio del passaporto elettronico).
- Marca di bollo (44 Euros).
- Dos Fototessera (74 Euros).
- Formulario de solicitud de pasaporte (descargar de la web de la Polizia di Stato de la región).

Una recomendación es controlar, antes de irse de la Questura, que los datos estén cargados de manera correcta.

Para el retiro hay dos opciones, ir uno mismo en la fecha indicada o dejar los datos de una persona que lo retire. En ambos casos, se debe concurrir con el comprobante del trámite. La demora ronda los 20 días corridos.

- Resto del mundo

Como bien dijimos más arriba, lo que nos da la posibilidad de presentar la carpeta en Italia es el cambio de residencia. Por lo cual, en caso de vivir en un país que no sea ni Argentina ni el propio Italia, el trámite nos correspondería realizarlo en el Consulado apropiado en función a nuestra dirección de residente.

12) Inscripción al A.I.R.E.

El Anagrafe Italiano de Residentes en el Extranjero es quien se encarga de llevar un registro de todos los ciudadanos italianos que residen fuera de suelo italiano. Es **obligación** por parte de todos ellos mantener actualizada esta información.

Actualmente este trámite es posible realizarlo también desde la plataforma “Fast.it” en donde además de la residencia actualizada, podrá actualizarse información sobre cambio de estado civil e inclusión de hijos menores.

Fast It
Farnesina servizi telematici
per Italiani all'estero

ESP

EL PORTAL DE LOS SERVICIOS CONSULARES

Fast It Es un portal dedicado a ciudadanos italianos que residen en el extranjero. Inicie sesión o regístrese para contactarse con la administración pública italiana directamente desde su hogar.

Entrar con SPID INICIAR SESIÓN CREAR CUENTA

Desde 2023 se aprobó una ley que indica que podrán ser multados aquellos ciudadanos que no se encuentren registrados como residentes en el exterior.

Además, esta registración nos permitirá tramitar en el Consulado correspondiente por domicilio todos los temas necesarios, siendo el más importante el pasaporte.

13) Tessera Sanitaria

Esta credencial (sin costo) es la tarjeta de salud italiana y sirve para atenderse en los hospitales públicos y para contar con un médico de cabecera. A su vez, si la tarjeta es la TEAM, sirve como seguro al viajero en otros países cuando uno no es residente de ellos. El trámite se puede realizar antes que uno obtiene la ciudadanía, presentando la siguiente documentación:

- Declaración de residencia, el email o *ricevuta* de haber realizado este trámite.
- Contrato de alquiler (si no hicieron la declaración de residencia).
- Confirmación del comune que la documentación presentada está aprobada.
- Pasaporte argentino (hoja de datos y sello de ingreso o declaración de presencia).
- A veces, el *permesso di soggiorno*.
- Llevar preseleccionado el médico de cabecera.



14) Permesso di soggiorno

Como se mencionó anteriormente, este permiso nos permite permanecer de forma legal en territorio italiano, mientras se espera la resolución de la ciudadanía. Para solicitarla se deberá obtener el kit con los documentos que se pide en la Posta Italiana (correo italiano) de forma gratuita. Se debe completar en letra imprenta, respetando los espacios como indica el kit y con lapicera de tinta negra.

El trámite se realiza inicialmente en la Posta Italiana donde se abonan las tasas y se obtiene el turno en la Questura. El costo del kit ronda los 70 Euros, más una barca di bollo de 16 Euros, costo de envío de 30 Euros y de servicio 1,5 Eu. se puede realizar el pago de una parte (alrededor de 30 Euros de los 70 totales. El resto se abona completo) cuando se inicia y el resto cuando se presenta al turno. Muchas veces ocurre que obtenemos la ciudadanía antes de la fecha del turno por lo que no será necesario presentarse y tampoco abonar el monto pendientes de este permiso.

Desde hace algunos años, este permiso también nos da la posibilidad de trabajar legalmente. Con la solicitud, es posible trabajar unos 3 meses y una vez que se tiene el permiso, luego de presentarse en la Questura, ya no habrá limitación en el tiempo del contrato laboral.

Dentro del sobre, se debe colocar el formulario Modulo 1 completo, copia del pasaporte (hoja de datos y de sello de ingreso o declaración de presencia) y carta del comune indicando que están en proceso de obtención de la ciudadanía italiana o carta de aprobación de la documentación.

En el punto 7 se debe marcar la opción (8) Rilascio (otorgamiento) y en el 16 se debe escribir 06, que es el código para *Attesa Riacquisto Cittadinanza* (información que está en el Anexo del formulario).

En este punto, se completa los datos del formulario, el módulo que estamos enviando, cantidad de hojas que colocamos dentro del sobre.

21. SEZIONE 2 - DATI SULL'ISTANZA COMPILATA^(f)

22. INDICARE QUALI MODULI SONO STATI COMPILATI 0 1

23. MODULO 1 X

24. MODULO 2

25. INDICARE IL NUMERO TOTALE DI FOGLI ^(g) 1 1

26. INDICARE IL NUMERO DICHIARATO DI FIGLI A CARICO^(h)

27. CHIUNQUE RILASCI A DICHIARAZIONI MENDACI, FORMA ATTI FALSI O NE FA USO NEI CASI PREVISTI DAL DPR 28 DICEMBRE 2000 N. 445, E' PUNITO AI SENSI DEL CODICE PENALE E DELLE NORME IN MATERIA DI IMMIGRAZIONE

28. DATA / /

29. FIRMA _____

FIRMA DE QUIEN SOLICITA EL PERMESSO

FECHA DE ENTREGA DEL KIT EN LA POSTE

Mod. 209 Modulo 1 - Pagina - 1 di 8

En esta sección se corresponden nuestros datos:


MINISTERO DELL'INTERNO

Codice istanza
Spazio per codice a barre

MOD. 209
MODULO 1

[1. SCRIVERE IN STAMPATELLO CON PENNA NERA]

30. SEZIONE 3 - DATI ANAGRAFICI

31. CODICE FISCALE (OVE IN POSSESSO)

32. STATO CIVILE⁽ⁱ⁾ A

33. SESSO^(j) F

34. NATOA IL^(k) / /

35. CODICE STATO NASCITA^(l) A R G

36. CODICE STATO CITTADINANZA^(m) A R G

37. RIFUGIATO⁽ⁿ⁾ SI NO X

38. CITTA' DI NASCITA

Los datos del pasaporte

39. SEZIONE 4 - DATI DOCUMENTO DI IDENTITA'

40. PASSAPORTO^(o) X

41. O ALTRO TIPO DI DOCUMENTO^(p)

42. SPECIFICARE ALTRO TIPO DI DOCUMENTO^(q)

43. ALTRO

44. NUMERO N° P A S A P O R T E

45. VALDO SINO AL VALIDEZ DEL PASAPORTE / /

46. RILASCIATO DA^(r) 0 1

(DATO EN EL ANEXO FOGLIO NOTE)

Información sobre el ingreso a Italia o Espacio Schengen (la información que está en la declaración de presencia):

48. DATA DI INGRESSO IN ITALIA	<input type="text"/> / <input type="text"/> / <input type="text"/>	FECHA DE INGRESO A ITALIA O ESPACIO SCHENGEN
	gg / mm / aaaa	
49. FRONTIERA	A E R O P U E R T O D E E N T R A D A	
50. NUMERO VISTO (n)	<input type="text"/>	51. TIPO VISTO (n)
52. INGRESSO SINGOLO (c)	<input checked="" type="checkbox"/>	53. INGRESSO MULTIPLO (c)
54. ANNOTAZIONI / MOTIVO DEL VISTO DI INGRESSO (n)	T U R I S M O	
55. DURATA DEL VISTO (n)	<input type="text"/>	
56. VALIDO DAL (n)	<input type="text"/> / <input type="text"/> / <input type="text"/>	57. SIN AL (n)
	gg / mm / aaaa	gg / mm / aaaa
	FECHA DE INGRESO	FECHA DE CUANDO SE CUMPLEN LOS 90 DIAS

Datos sobre el lugar de residencia y datos de contacto (email y número telefónico).

65. SEZIONE 7 - RECAPITO IN ITALIA DEL RICHIEDENTE

66. PROVINCIA (b)	<input type="text"/>	(DATO EN EL ANEXO FOGLIO NOTE)
67. COMUNE	C O M U N E D E R E S I D E N C I A	
68. INDIRIZZO	N O M B R E D E L A C A L L E	
69. NUMERO CIVICO	A L T U R A	numero / lettera
70. SCALA	P I S O	71. INTERNO
72. CAP	C O D I C E P O S T A L	
73. INDIRIZZO E-MAIL (FACOLTATIVO) (p)	E M A I L @ G M A I L . C O M	
74. TELEFONO FISSO IN ITALIA (FACOLTATIVO) (p)	<input type="text"/> / <input type="text"/>	
75. TELEFONO CELLULARE IN ITALIA (FACOLTATIVO) (p)	<input type="text"/> 3 9 / <input type="text"/>	

Datos de última residencia (al ser en Argentina, en provincia se coloca EE, que corresponde a Exterior).

94. IL RICHIEDENTE DICHIARA (t)

95. DI AVER SOGGIORNATO NEGLI ULTIMI SEI ANNI IN:

96. PROVINCIA (b)	E E
97. COMUNE	B U E N O S A I R E S
98. INDIRIZZO	D I R E C C I O N E N A R G

15) Ciudadanía, Pasaporte y Carta de Identidad

Muchos confunden ciudadanía con pasaporte. La ciudadanía en sí, es lo que nos da el status de italianos, con todos los derechos y obligaciones que ello implica. Una vez que seamos reconocidos, obtendremos esta calificación.

Por su parte, el pasaporte es simplemente un documento de viaje que acredita nuestra ciudadanía. Es por ello que, una vez que obtengamos el reconcomiendo, se deberá tramitar la

emisión del pasaporte. Para solicitar este documento en el Consulado correspondiente en Argentina, se deberá solicitar turno mediante el portal *Prenotami*.



Si nos encontramos haciendo el trámite en Italia, también deberemos obtener la *Carta d'Identità* (equivalente al DNI) previo a la solicitud del pasaporte.



16) Juicio por falta de turno

El *juicio contra fila consular* es una práctica que se está realizando actualmente dada la escasez de turnos en Argentina. La misma consiste en la representación mediante un abogado en Italia ante un Juez, eximiendo la imposibilidad de realizar el trámite en tu país. De este modo y sin la necesidad de viajar a Italia, se obtendría el reconocimiento de la ciudadanía.

Lo positivo de este proceso es que no requiere la necesidad de viajar a Italia ni de sacar turnos en el Consulado en Argentina. Se deberá armar la carpeta como si fuera a presentarse en el exterior, con sus correspondientes traducciones, apostillas y validaciones de traducciones. El proceso lo lleva a cabo el abogado y pueden ser chequeado mediante una aplicación los avances del mismo. Los plazos estimados suelen ser de un año y medio, pero dado que es un juicio es imposible garantizarlo.

Lo interesante de este proceso es que pueden agregarse a la misma demanda todos aquellos

familiares que tengas descendencia con el mismo AVO, lo que implica que una vez que salga la sentencia, la misma abarcará a todos aquellos solicitantes que hayan sido incluidos en el juicio.